

CIRCULAR No. 002 DE 2022

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO - DIRECTORES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES
- ENTIDADES DEL NIVEL CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA -
RESPONSABLES DE LA CONTRATACIÓN.

DE: SECRETARIA JURÍDICA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

FECHA: ENERO 31 DE 2022

ASUNTO: REPORTE DE CONTRATOS CELEBRADOS MEDIANTE PROTOCOLO TRANSITORIO DEL 27
DE ENERO DE 2022 – VERIFICACIÓN DE CORREOS DE CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS
CARGADOS EN LA HERRAMIENTA DE CARGUE TEMPORAL.

Con un cordial saludo a los ordenadores del gasto, funcionarios y demás personal responsable de la gestión contractual en el departamento, les recordamos que hoy lunes 31 de enero de 2022 vence el plazo para reportar la información correspondiente a los contratos a los cuales se les aplicó el PROTOCOLO TRANSITORIO PARA EL USO DEL SECOP II EN EL MARCO DE LA LEY DE GARANTÍAS 2022, del día 27 de enero de la actual vigencia. La información deberá ser reportada a través del enlace <https://forms.office.com/r/cufWnxqKCy>, tal y como se indica en el numeral 5 del referido protocolo.

De otra parte, para los contratos que fueron cargados en la HERRAMIENTA DE REGISTRO TEMPORAL, es necesario estar atentos al correo de confirmación de contratos suscritos y cargados correctamente que debe generar Colombia Compra Eficiente a los correos inscritos en la cuenta de usuario de cada dependencia y reportar el recibido del mismo a la Dirección de Contratación, para lo cual están dispuestos los correos juancarlos.gomez@cundinamarca.gov.co y jjhernandez@cundinamarca.gov.co. Si a la fecha existen dependencias que no hayan recibido el respectivo correo de CCE, solicitamos se reporte dicha situación a esta Dirección a los correos enunciados, para poder generar la novedad directamente en CCE.

También se les recuerda además que hoy vence el plazo para la publicación de los Planes Anuales de Adquisiciones 2022 en la plataforma SECOP.

Cordialmente



JUAN CARLOS GÓMEZ GUTIÉRREZ
Director de Contratación

JOSE – JOAQUIN HERNANDEZ